

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 13 Junio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts.

Número suelto **5 Céntimos**

Se publica todos los días laborables

ACTRIZ DRAMÁTICA



Julia Cirera

ESTO SE VA

Se va fatal, irremisiblemente. Se va porque las instituciones y los que la sostienen y defienden están atacados de incurable demencia, enfermedad propia de todo aquello á quien el dedo de la Providencia ha condenado á la perdición.

El General Borrero ha sido destituido del mando que desempeñaba. El General Borrero ha sido enviado á Canarias por el grave delito de haber excitado las iras del General Martínez, ese plebeyo endiosado que aspira á ejercer la dictadura sin tener ni el talento, ni la energía, ni el dón de gentes que se necesita para ser dictador.

El Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo ha cedido, y en el pecado llevará la penitencia. Las instituciones no han querido ceder, y sufrirán las consecuencias de su temerario empeño.

La Historia se repite, digan lo que quieran los filósofos.

A Canarias fueron desterrados los generales que hicieron la Revolución de Septiembre, y de Canarias volvieron á ponerse al frente de los que combatieron del lado allá del puente de Alcolea.

Si el General Borrero, que ha sido siempre un soldado pundonoroso, y en cuya vida pública no registra más falta que la de haber contribuido á traer las gallinas que ahora se codimentan para el General Martínez Campos; ese General de brillante historia militar va deportado á Canarias, no le queda duda alguna al Sr. Cánovas del Castillo, no les queda duda á los que siguen en su loca carrera hacia el mismo: volverá como volvió el General Serrano, como volvió el General Caballero de Rodas, como volvieron los que la reacción personificada en Carráez y González Bravo, envió al destierro ó á la emigración.

Y, como aquéllos, también el General Borrero pensará que, antes que militar, es ciudadano de una nación que aspira á ser libre y á vivir honrada y respetada.

Error funesto el de los monárquicos. Empiñanse en mantener instituciones que repugnan á la conciencia nacional y entorpecen el libre movimiento del país en el camino del progreso, creyendo en su soberbia que pueden cometer este atentado de lesa civilización impunemente, y los hechos, con lógica inflexible, les demuestran que esto no debe ser, y, por tanto, no puede ser.

La monarquía no debía durar, no podía durar viviendo divorciada de la opinión, y esta opinión siente esa idolatría de que es objeto un hombre como el General Martínez Campos.

Pero la opinión no es una palabra vacía de sentido, ni un concepto abstracto; es algo que no conciben ni entienden los innominados de las Cortes, ni los que viven de las prodigalidades de la nómina; es algo que nace de las entrañas de la nación, y se extiende y se dilata por todos sus organismos.

Y esa opinión ha encontrado en el General Borrero una forma de manifestación irresistible, y en el Gobierno un obstáculo, contra el cual necesariamente ha de chocar.

La cuestión, pues, va á quedar reducida á saber quién puede más, si la opinión ó el Gobierno, si la nación ó la soberanía del pueblo, fuente y origen de todos los poderes, según las teorías con sus reminiscencias de las monarquías de derecho divino.

Providencialmente, de modo fatal, el General Borrero está designado para realizar una misión que cuadra muy bien á su carácter y á su patriotismo.

Si la cumple, habrá realizado el acto más importante que puede desear un soldado y un patriota; pero cúmplala ó nó, con su concurso ó prescindiendo de él, su nombre irá necesariamente unido á uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia contemporánea.

Porque las instituciones, al desterrar al General Borrero, se destierran también de la España democrática y republicana.

Minuta

Apenas entrada en el siglo XVII quedó España ya sin disidentes. En 1602 el arzobispo de Valencia pide al rey la expulsión de los moriscos, y se la pide en masa, no por cuestión de raza alguna, sino por el interés de la religión católica. Le dice al rey, que los desastres que la monarquía sufre, proceden de la presencia de tales impíos en el reino, y le reclama que los destruya cual David á los Filisteos, y Saul á los Amalecitas. Si naufragó la armada real frente á Inglaterra, fué porque Dios no podía permitir un éxito fuera, mientras su fe era violada en la predilecta de sus naciones. El clero en masa apoya tal petición, á la cabeza el arzobispo de Toledo. Y el pueblo se asocia al clero. Sólo en tal aspiración común muéstrase una diferencia. Mientras los más sensatos piden sólo la expulsión, los más fervientes, inspirados por los dominicos, piden el degüello en masa. El rey accede, contestando á su válido: «Es gran resolución; hacedlo vos, duque.» Y los moriscos son pillados, saqueados, expulsados y degollados sin piedad alguna. Y desde entonces en España no hay más que ortodoxos.

El regocijo fué general. Los conventos dieron al vuelo sus campanas, de las iglesias salieron mil procesiones, entonándose cantos de alabanza en las catedrales, el pueblo fué en peregrinación á mil santuarios, algunos autos de fé purificaron la atmósfera con sus llamas; los poetas entonaron ditirambos; hasta los genios, cual Cervante y

Lope aplaudieron; y los obispos en homilias y sermones, prometieron que España iba á convertirse en un nuevo paraíso.

Y efectivamente, todos los mejores agricultores ausentes, los regadíos fueron descuidados, los frutales perecieron de sequía, mil comarcas transformáronse en eriales; el cultivo del arroz fué abandonado; también lo fueron el del algodón, las industrias de la seda, de la lana, del papel, de los cueros, de los guantes, de los brocados de oro y plata, de los esmaltes y camafeos, del pulir, cincelar y repujar metales; todo desapareció casi por completo. El comercio pasó á manos de franceses y de holandeses en Castilla y Andalucía. Todas las regiones antes cultivadas por los moriscos transformáronse en páramos desiertos. Y las huertas de Valencia y de Murcia, con los jardines de Granada y de Toledo no dieron ni para mal nutrirse los que en dichas ciudades aun quedaban.

Al alegre bullicio de las poblaciones, sucedió el triste silencio de los despoblados. Las epidemias extendieron su azote. En lugar de caravanas de traficantes, hallábase por los caminos cuadrillas de bandidos emboscados por riesgos matorrales, contrabandistas en las fronteras; mendigos en los lugares. Grandes trozos de las Castillas convirtiéronse en desiertos. Allí donde hubiera mil veneros de riqueza, los mapas marcaron solo «Despoblado». Los árboles parecían descuidados, ó eran arrancados de cuajo ó destruídos, para hacer con ellos leña con que calentarse en invierno. No se replantaba. Los ganados, no hallando pastos, muchos de ellos se desbandaban, los mas afortunados hallábanlos insuficientes, ó secos á falta de regadío. Mal alimentadas las reses, las carnes empezaron á ser poco nutritivas.

POMPEYO GENER.

Heregias.—Cap. La Decadencia nacional.

Crónica Local

D. Belisario de la Cárcova, Gobernador civil de esta provincia, que ha sido destinado al Ministerio de la Gobernación, salió ayer tarde para Barcelona con dirección á la Corte.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Arturo Pérez-Cabrero.

Regresará á Ibiza, su país natal, el próximo correo.

Saludámosle cordialmente.

La música del Regimiento Regional tocará mañana en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª P. D. «La Gracia de Dios».—Roig.
- 2.ª Fantasía «Cavallería Rusticana».—Mascagni.
- 3.ª Duo de Tiple y Barítono de id. id.
- 4.ª Mazurka «Carmen».—A. de Perelló.
- 5.ª P. D. «La Gracia de Dios».—Roig.

A las cinco de la tarde de ayer, salió de este puerto el vapor «Cataluña» con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

Ha fallecido en Cartagena el pundonoroso oficial de marina, D. Antonio Sorá, natural de Ibiza.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer salieron para Madrid los señores condes de Montenegro y de Sallent, senador y diputado á Cortes respectivamente.

Numerosos amigos y correligionarios políticos fueron á despedirles en el muelle.

Por orden gubernativa han sido suspendidos en el ejercicio de sus cargos cinco concejales del ayuntamiento de Llubí, habiéndose nombrado otros tantos para sustituirles.

Ayer dejó de existir nuestro joven compañero en la prensa D. Pedro Bosch y Ginard.

Pertenece el finado á la redacción de «La Última Hora», y reunía las prendas mas estimables y valiosas.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

En la sección de ciencias físicas y químicas de la Universidad Central, se halla vacante la cátedra de Análisis químico, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

En segunda convocatoria se reunió ayer en el despacho de la alcaldía la junta municipal de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Sustituir el aislamiento absoluto que se viene practicando por cartones anunciadores, para que el público sepa donde existen casos de viruela.
- 2.º Proponer al ayuntamiento que sin perjuicio de la subvención destinada al efecto indemnice al instituto de vacunación en una cantidad igual á la que cuesta la vacunación de cada ternera, á fin de poder hacer extensiva la vacunación.

El soldado ibicenco Miguel Tur y Tur ha sido recompensado con la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo por su comportamiento en varios combates sostenidos contra los rebeldes cubanos.

Hoy y mañana de 12 á 1 de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio médico farmacéutico Brossa, 21, principal.

Programa de las carreras nacionales de velocidad que se celebrarán en el Velódromo de Palma, el día 21 de Junio á las cinco de la tarde.

Primera parte

- Desfile por todos los carreristas.
- 1.ª Carrera.—Preparatoria, para los que no hayan obtenido primeros premios en carreras anteriores.—6 vueltas: 1.500 metros.—Tres premios: Medallas de plata.
 - 2.ª Carrera.—Reservada para todos los corredores de Baleares, excepto los de Palma.—6 vueltas: 1.500 metros.—Tres premios: 1.º 50 pesetas, 2.º 30 id. y 3.º 20 id.
 - 3.ª Carrera.—Equipos regionales.—Blancos y Azules.—6 vueltas: 1.500 metros.—Medallas de plata para el equipo vencedor.
 - 4.ª Carrera.—Gran nacional.—10 vueltas, 2.500 metros.—Tres premios:

- 1.º 300 pesetas. 2.º 200 id. y 3.º 100 idem.

Segunda parte

- 1.ª Carrera.—Equipos nacionales. 6 vueltas: 1.500 metros.—Medallas de plata para el equipo vencedor.
 - 2.ª Carrera.—Reservada para los Socios del «Velódromo Palmesano».—4 vueltas: 1.000 metros.—Tres premios: Objetos de arte.
 - 3.ª Carrera.—Handicap nacional.—6 vueltas: 1.500 metros.—Dos premios; 1.º 150 pesetas y 2.º 75 id.
 - 4.ª Carrera.—Veloussel.
- NOTAS.—1.ª Las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad.
- 2.ª Es obligatorio el traje de carreras; el Jurado podrá eliminar á los que no se presenten vestidos correctamente.
 - 3.ª Los corredores que ganen los tres premios en la gran carrera nacional, obtendrán además el título de «Socio de mérito» de la Sociedad «Velódromo Palmesano».
 - 4.ª Las matrículas de corredores no serán válidas mientras no sean admitidas por el Secretario de la Comisión de Carreras, debiendo ser aquéllas presentadas con cinco días de anticipación.

En todas las carreras habrá apuestas mutuas.

Precios:—Sombra.—Entrada de tribuna, 1'00.—id. id. con silla, 1'50.—Niños menores de doce años, 0'30. Sol.—Entrada general 0'30.

EFEMERIDE

13 DE JUNIO DE 1820

Nace en Cáceres D. Antonio Guillen Florez. Fué médico en la provincia de Cáceres, donde hizo una gran propaganda republicana.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 12, 7'50 n.

Congreso.—Al discutirse el acta de Castuera el conde de Romanones promovió continuos incidentes al Sr. Gálvez Holguin y á la mayoría, intervinieron muchos oradores.

Aprobáse el acta por 184 votos contra 83.

Los fusionistas pidieron votación por bolas, opiniéndose el Sr. Cánovas después de declarar, á instancias del Sr. Sagasta, que la admisión del señor Gálvez Holguin no la hacía cuestión de gabinete.

La sesión ha sido turbulenta.

Madrid 13, 1 m.

Oficial.—La columna Prats batió en la Ciénega á varias partidas, desalojándolas á la bayoneta de sus posiciones.

En San Isidro, la guerrilla, de una columna volante mató á ocho insurrectos de la partida de Roque.

Las guerrillas de Carenero mataron á diez individuos de la partida Delgado.

Plaza de Toros de Palma

Grandiosa función para el domingo

Estreno de la interesantísima pantomima cómica-militar que lleva por título:

LOS ESPAÑLES EN CUBA

Entrada General un REAL

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Pánico bursátil en Nueva York

Un telegrama de *El Imparcial* dice lo siguiente:
«Hoy ha habido verdadera alarma en Wall-Street. Las cotizaciones de los valores han descendido a primera hora de la tarde desde un medio a tres enteros y un cuarto por ciento.»

La causa de la baja ha sido el haber circulado el infundado rumor de que el presidente, Mr. Cleveland, enviará al Congreso un mensaje anti-español sobre la cuestión de Cuba. Esto revela que los bolsistas son opuestos a toda provocación a España. A última hora se han rehecho algo las cotizaciones.»

La sentencia del «Horsa»

Dice *La Epoca*:
«Para atenuar o para desvanecer el buen efecto producido por la sentencia en el caso del *Horsa*, se dice que no ha sido suficiente para contener o impedir las expediciones.»

Hay, desgraciadamente, algo de verdad en tal aserto, por más que no en todas, ni aun la mayor parte de las expediciones de que hablan los correspondientes lleguen a hecho. Pero se ha de tener presente, en primer término, que con la confusión que antes de dicha sentencia prevalecía, la autoridad federal estaba desarmada para la represión en todos los casos, lo que ahora no sucede; y después de eso que el estado de relaciones entre España y la Unión americana, si nos faculta para reclamar que se nos dispense el trato de nación amiga, en cambio, no habiendo sido reconocida la beligerancia a los insurrectos (con lo que no podemos menos de estar conformes), el comercio de armas y municiones militares continúa rigiéndose por las reglas del tiempo de paz.

Esto, por lo que concierne al Gobierno federal, único autorizado para tratar con las naciones extranjeras; pero como no existe en el inmenso territorio americano un solo metro cuadrado de tierra en el que lo federal nacional y lo particular ó de alguno de los Estados no se halle mezclado y confundido, resulta una situación que no afecta únicamente a España, sino a todas las naciones marítimas de Europa, y en virtud de la cual la neutralidad que el primero desea mantener y que sus actos propios respetan, es infringida en ocasiones por la negligencia ó malquerencia de las autoridades locales, no dependientes del primero, de origen electivo, mudables todos los años, y por consiguiente, fáciles de arrastrar a una conducta poco correcta, siempre que pueda influir en cualquiera de las 22 elecciones que cada año se verifican en cada uno de dichos Estados particulares y sus ciudades populosas.»

El puerto de Bilbao

Según la revista *Bilbao*, el movimiento del puerto en el mes de Mayo, ha sido el siguiente:
Han entrado 260 buques del extranjero, que han conducido 33.000 toneladas de carbón y 11.000 de carga general.
Han entrado en cabotaje 140 embarcaciones con 14.986 toneladas de carga; 10.960 de carbones asturianos.
Han salido 241 buques para el extranjero conduciendo 420.700 toneladas de mineral, y 1.300 de lingote de la fábrica Vizcaya.
El estado comparativo entre el mes de Mayo de 1895 y el de este año, arroja en la exportación de mineral 48.000 toneladas de aumento en Mayo último.

Extranjero

París 9.—El parlamento alemán ha aprobado definitivamente el tratado de comercio con el Japón.

Berlín 9.—La carta que el presidente del Consejo de ministros ha dirigido a la familia de Julio Simón está concebida en estos términos:
«El gobierno no todo se asocia al duelo de la familia de Julio Simón.»

Francia pierde con él uno de los hombres de Estado que más la honran en el mundo, uno de los que mejor la han servido y que mejor se han consagrado con la mayor abnegación a mejorar la suerte de las clases trabajadoras.»

Senado.—En la sesión de hoy el presidente pronuncia sentidas frases en elogio del eminente individuo del Senado, cuya pérdida llo- ra la patria.

Por unanimidad se aprueba una proposición de sentimiento por la muerte de Julio Simón.

Se acuerda, además, un crédito para sufragar los gastos de los funerales.

El Senado acuerda levantar la sesión en señal de duelo.

Cámara de los diputados.—Se aprueba por 351 votos contra 45 un crédito destinado a sufragar por cuenta del Estado los gastos que originen los funerales de Julio Simón.

Los socialistas e intransigentes han votado en contra.

París 9.—Cámara de los diputados.—En vista de las quejas formuladas por un diputa-

do acerca del número cada vez mayor de estudiantes extranjeros que ejercen esta ciencia en Francia se aprueba una orden del día ó proposición incidental invitando al gobierno a presentar un proyecto de ley respecto de dicha cuestión á fin de poner cortapisas al ejercicio de la medicina á personas que no sean de nacionalidad francesa.

Budapesth 9.—El Sr. Goluchowsky, presidente del Consejo de ministros, pronuncia un discurso en la delegación austriaca sobre política exterior.

Declara que la triple alianza mantiene relaciones cordiales con todas las potencias y aprovecha esta circunstancia para hacer declaraciones pacíficas.—*Fabra*.

Ciudad del Cabo 10.—El Parlamento de esta colonia ha aprobado una proposición autorizando á la comisión informadora respecto del asunto Jameson, para que pida todos los despachos á que aquél dió lugar.

Bruselas 10.—A pesar de la oposición del gobierno, la Cámara de los diputados ha adoptado las enmiendas presentadas por los demócratas cristianos á los presupuestos de agricultura y de Obras Públicas.

En dichas enmiendas se prescribe el mínimo de los jornales que ha de entregarse en las obras costeadas por el Estado.

Londres 10.—Despachos de Akasch anuncian que el mayor Burnfurdoch, con tropas de caballería ocupó á Suarda, dando muerte á numerosos derviches y posesionándose de su campamento entero y haciendo 40 prisioneros.

Tolón 10.—El acorazado *Jaureguiberry* terminaba en la mañana de hoy sus pruebas oficiales, cuando se produjo en sus calderas una terrible explosión que causó heridas más ó menos considerables á nueve de sus tripulantes.

El *Jaureguiberry* regresó inmediatamente al puerto, donde desembarcó á los heridos.

Atenas 10.—La Reina de Grecia y los príncipes han regresado á esta capital, procedentes de Rusia.

Atenas 10.—Según noticias recibidas de Asty, el comité de reformas de Creta reclama el nombramiento de un gobernador general que ejerza sus funciones bajo la garantía de las potencias y la independencia de la isla de Creta.

Espantoso crimen

En la aldea de Perrillo, término de Miguel-turra (Ciudad Real) ha ocurrido un trágico suceso. Antonio López, de oficio pastor, veía con disgusto los amores de un hermano suyo con una lavandera llamada Josefa Ortiz, por creerla de malos antecedentes.

Los amores estaban protegidos por la madrastra de Antonio, y éste, contendiendo con protectora, cogió una escopeta, y disparándola un tiro dejó muerta instantáneamente á su madrastra.

La novia, á la sazón en la casa salió al ruido que produjo el disparo, vióla que estaba Antonio, y á culatazos dejóla gravemente herida.

Otra lavandera que quiso evitar la contienda, recibió un fuerte golpe en la cabeza, perdiendo el conocimiento.

El criminal, creyendo muertas á las mujeres, cargó de nuevo la escopeta, marchóse á orillas del Guadiana, que pasa inmediato á la aldea, y disparó un tiro bajo la barba, que le produjo la muerte.

El fogonazo del tiro hizo que se le incendiara el traje.

Un hombre, que desde lejos presenció esta escena, creyéndola casual, acudió corriendo á socorrer al suicida, viendo con sorpresa que el muerto era su hijo.

Personado el Juzgado en los lugares de ambos sucesos, ordenó el levantamiento de los cadáveres y la traslación de ellos al depósito del cementerio de Ciudad Real, para lo cual se alquiló un carro de labranza por no haber coche mortuario, y el gañán encargado de conducirlos volvióse desde la mitad del camino.

Las mulas siguieron su marcha y el carro llegó sólo á la puerta de Toledo, de Ciudad Real.

Los dependientes del fieltro lo detuvieron y subidos en él para registrarlo, sufrieron la triste sorpresa de ver dos muertos.

Uno de ellos llevó tal susto, que, atacado de un síncope, fué llevado á su casa en mal estado.

Otra explosión de dinamita

Otra nueva explosión de dinamita ha ocurrido en el pueblo de Alzo, (Guipúzcoa) á la puerta de la casa del maestro de escuela, sin ocurrir por fortuna desgracias personales, aunque sí grandes destrozos.

El maestro había recibido estos días un anónimo diciéndole que por ahora no se trataba más que de dárselo un aviso; pero que si no se marchaba del pueblo antes del 24, volarían la casa con él y con toda su familia.

El criminal atentado se atribuye á rencillas políticas, sin que hasta ahora haya sido descubierto el autor.

El proceso de Barattieri

Ya ha comenzado á verse en Asmara el proceso del general Barattieri.

El acusado se presentará libre ante el Tribunal, durante el trayecto desde la casa del gobernador millar, residencia del desventu-

rado prisionero, al local en que el Tribunal celebra sus sesiones, será responsable personalmente de la guarda del general el oficial encargado de su custodia.

Créese generalmente que el exgobernador de la Erytrea obtendrá una sentencia favorable, si fuera condenado, recurrirá seguramente en alzada ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, residente en Roma.

Si en el curso de los debates se llegara á probar las responsabilidades de algunos otros personajes militares ó políticos, serán suspendidas las sesiones hasta la llegada á Asmara de nuevos testigos, que habrán de ser escuchados.

Un telegrama particular recibido en Roma anuncia que el cadáver del general Da Bor-mida ha sido encontrado al cabo en el campo de batalla de Adova.

Los restos de este heroico soldado serán conducidos á Roma, donde se celebrarán en sufragio de su alma funerales solemnísimos.

ENTRE GENERALES BORRERO-MARTÍNEZ CAMPOS

El Supremo de Guerra.—I juzgado militar

Se reunió también ayer este alto Tribunal. Los fiscales togados dieron cuenta de su informe, deducido de las diligencias instruidas por el Sr. Seija, pudiendo presumirse que en opinión de dichos letrados, el hecho de referencia era constitutivo de delito militar y sujeto por consecuencia, á formación de proceso.

Hubo entre los señores consejeros marcadas diferencias de apreciación, por considerar algunos de ellos no bien probados los hechos y sostener los demás, que por el contrario, estaban completamente demostrados todos los accidentes del punto capital que se discutía.

El presidente del tribunal puso á votación el punto debatido, resultando mayoría para los vocales, que mantuvieron el criterio de considerar los hechos como constitutivos de delito militar.

Tomado este acuerdo—si, en efecto, se tomó—inevitable parece deducir que el Consejo Supremo de Guerra y Marina decidiría acto continuo elevar las diligencias instruidas á la categoría de proceso, ordenando al señor Seijas que continúe su instrucción por los trámites y con arreglo á los procedimientos de rúbrica, empujando por dirigir al Senado el suplicatorio indispensable para procesar al senador ó senadores á que las actuaciones se refieren.

Sobre este último punto son todavía más oscuros y borrosos los informes.

No sabemos á punto fijo qué sentido pudieran tener las calificaciones de *falta y delito militar*, aplicadas, al parecer, á las dos personas que con mayor relieve que las demás, figurarán envueltas en el supuesto proceso; y aun las confusiones son mayores cuando pensamos que quizás no se eleve al Senado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina más que un solo suplicatorio.

Para terminar, añadiremos, que si el suplicatorio ó los suplicatorios son dirigidos al Senado, es casi seguro que los reciba el alto Cuerpo Colegislador el sábado próximo.

Opinión de un general

Un colega refiere la siguiente conversación sostenida por uno de sus redactores con un general amigo íntimo del señor marqués de Estella.

—¿Cree usted—le preguntó—que el capitán general de Madrid sostendrá mucho tiempo la situación extraordinaria en que se encuentran los generales Martínez Campos y Borrero?

—Lo ignoro; pero, en mi opinión, no debe cesar mientras ambos no den palabra de honor de no batirse. Debe prolongarse, pues, días, semanas, un mes si es preciso; porque ya que el general Primo de Rivera tuvo la fortuna de evitar el duelo, no va ahora á dejarles en libertad para que se encuentren de nuevo y surja otra provocación.

—¿De suerte que usted entiende que no levantará ese arresto?

—Si yo fuese capitán general del distrito á quien esa facultad compete, no lo levantaría. Para ello me ampara la ley. Vea usted el artículo 439 del Código penal civil, aplicable al caso. Es terminante.

Texto de dicho artículo

«La autoridad que tuviese noticia de estar concertando un duelo procederá á la detención del provocador y á la del retado; si este hubiera aceptado el desafío no los pondrá en libertad hasta que den palabra de honor de desistirse de su propósito.»

«El que fa taando deslealmente á su palabra provocase de nuevo á su adversario será castigado con las penas de inhabilitación temporal absoluta para cargos públicos y confinamiento.»

«El que aceptase el duelo en el mismo caso, será castigado con la de destierro.»

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 1896

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

(En el banco azul el señor ministro de Estado.)

Se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la elección de señores senadores por la provincia de Matanzas y son admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. D. Rafael María de Labra y D. Carlos Martín Murga.

Acto continuo se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 1896

Sigue enfermo el Sr. Pidal, y por esta razón es el Sr. Lastres el encargado de presidir. Abrió la sesión á las dos y media, con escasa concurrencia en escaños y tribunas, y leyó el acta de la anterior queda aprobada.

Sin preámbulo alguno se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueba la compatibilidad de electo Sr. Gómez Diaz, que es proclamado, y el dictamen favorable al acta de Benabarre, cuyo diputado ha fallecido.

Acto seguido se pone á discusión el voto particular de la minoría al acta de Ubeda. Lo impugna el Sr. Camacho del Rivero; lo defiende el Sr. Eguiluz y en votación nominal es desechado por 95 contra 39 votos.

El Sr. Barroso combate el dictamen en un extenso discurso.

El Sr. Camacho del Rivero le contesta procurando rebatir los argumentos expuestos en contra de la nulidad de la elección.

Rectifican ambos oradores, y aludido por el Sr. Borroso intervino en el debate el Sr. ministro de Ultramar, que declara terminantemente que el Gobierno está dispuesto á hacer que se respete la ley de reuniones.

En votación ordinaria es aprobado el dictamen y proclamado el electo señor marqués de Donadío.

También se aprueba pero sin debate el acta de Motril, siendo proclamado el Sr. Jiménez Caballero.

El Sr. Seoane, por la comisión de actas, impugna el voto particular presentado por el Sr. Villaverde en el tercer lugar de la circunscripción de Badajoz, por donde aparece electo el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

En nombre del Sr. Villaverde defiende el voto particular de éste el Sr. Cavestani.

Rectifica el Sr. Seoane y es desechado en votación ordinaria el voto particular, aprobándose sin discusión el dictamen correspondiente y los de los Sres. Arcadio Albarrán y García Marqués y D. Antonio Fernández Sesma.

Dichos señores, en unión del marqués de Jerez de los Caballeros, son admitidos como diputados.

Acta de Laguardia: El Sr. Barrio y Mier combatió el dictamen.

El Sr. Lacierva le contestó. Intervinieron los Sres. Mella y Ortiz de Zárate, hablando en favor del candidato derrotado, señor marqués de Casasola.

El Sr. Ábreu defendió su acta, y luego en votación nominal fué proclamado diputado.

En la Asociación de la Prensa

El Sr. Silvela

El Sr. Silvela dió anoche su anunciada conferencia acerca de la «Acción del principio, orgánico en el progreso social y político al acabar el siglo XIX.»

Comenzó el Sr. Silvela diciendo que sus primeras palabras eran de gratitud para la Asamblea.

«No veago á decir nada nuevo—añadió—no soy hombre de ciencia que viene á exponer sus investigaciones; soy hombre político que vengo á luchar con vosotros con verdadera fé.»

Pasó á exponer el tema de la conferencia, diciendo que iba á ocuparse del desenvolvimiento de los organismos libres como elementos medios entre el Estado y el individuo.

Citó la definición que da Mackenzie de los organismos y de ella dedujo que no son tales las meras unidades que carezcan de relación y las que tengan un fin proporcional á su naturaleza.

En brillantes párrafos hizo la historia del desenvolvimiento de los organismos libres.

Esta idea de los organismos no se desarrolló hasta la noción cristiana.

Dijo que sólo señalaría los puntos culminantes de la evolución de los organismos libres, para no hacer demasiado larga la conferencia.

Añadió que las doctrinas de Maquiavelo vienen á recoger todas las enseñanzas antiguas, encarnándolas en la realidad, traduciendo á la práctica los principios de la antigua sociología y política.

Es Maquiavelo, añadió, el verdadero apóstol de la monarquía absoluta.

Con el Código napoleónico se niegan las fundaciones, las personas jurídicas y el principio enfático, quedando quebrantados todos los elementos intermedios, individualizando, catorizando todo, como si el Estado tuviese el bárbaro placer, puesto frente al individuo, de aniquilarlo y macha carlo con más desenvoltura.

Después de la revolución, Hegel en Alemania y Schelling y Krause en España imprimen un nuevo rumbo de creación á la anterior tendencia y declaran que ha de ser orgánica la evolución, reconocen la persona moral y declaran que son indispensables los organismos intermedios.

Para probar la necesidad de estos organismos libres intermedios descendió al terreno de la práctica.

Citó ejemplos, uno muy reciente, el de la manifestación del pueblo de Madrid el lunes 9 de Diciembre del año último.

El pueblo pudo mantenerse en una manifestación de prudencia, de derecho por existir un vigoroso organismo intermedio, el Cir-

culo de la Unión Mercantil, rodeado de grandes prestigios.

Y el choque entre el gobierno y el derecho de los individuos fué como tenía que ser, rudo y fuerte, pero sin causar tremendas tempestades, sin que peligraran, como otras veces, produjera *resultados proporcionados*.

Pasó á examinar el problema social, diciendo que los organismos libres, trabajando con fe y con el amor y la caridad por norma lo modificarían notablemente.

«Jamás podrá el Estado—añadió—resolver el problema social; sólo puede conseguirlo los organismos intermedios.»

«Jamás podrá conseguirlo, tampoco, el socialismo, que sólo es una hipertrofia del individualismo.»

Tuvo un párrafo elocuentísimo dirigido á la Asociación de la Prensa, excitándola á continuar con perseverancia el camino emprendido.

Dijo que fe y voluntad es lo que se necesita para levantar el espíritu de la patria.

«Estad convencidos—dijo terminando—España, siempre que ha recogido en momentos críticos la victoria ha sido de la minoría de los creyentes que han arrastrado á la mayoría de los indecisos.»

Una nutrida salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Silvela.

ANIVERSARIO

de la muerte de Ruiz Zorrilla

La comisión permanente de la Junta central del partido republicano progresista y el jefe Sr. Esquerdo, que en estos momentos se ocupan con gran actividad de los preparativos para celebrar con toda solemnidad en Burgos el primer aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla, están recibiendo de toda España comunicaciones y cartas, ofreciendo asistir.

La representación del partido republicano progresista se dirigió á las entidades oficiales del federal, centralista y nacional, que hoy forman la Unión republicana, y todas ellas han acordado concurrir al acto.

Los acuerdos tomados hasta ahora por la comisión permanente de la junta central del partido progresista son los que siguen:

1.º Que el funeral de aniversario se celebre en Burgos el día 15 del presente mes, atendiendo á que, según la liturgia de aquella iglesia, no puede tener lugar el mismo día 13, fecha de dicho aniversario.

2.º Que la comisión permanente, presidida por el jefe de dicho partido, Sr. Esquerdo, salga de Madrid en el correo del día 13, para llegar á Burgos el día 14 por la mañana.

3.º Que en ese mismo día por la tarde, la propia comisión con todos los correligionarios y representaciones que hayan enviado los de las demás provincias de España, se traslade en solemne manifestación desde la casa donde espiró D. Manuel Ruiz Zorrilla al cementerio en que reposan sus cenizas.

4.º Que en la noche del domingo 14 se celebre en Burgos una velada en honor de tan esclarecido patrio.

Y 5.º Que la función religiosa y funeral de aniversario que ha de tener lugar el día 15 poa la mañana sea presidida por la familia del finado y la representación oficial del partido.

Se está confeccionando una severa y monumental corona, tejida con hojas naturales de roble y laurel, adornada con grandes lazos tricolor nacionales, como recuerdo que el partido republicano progresista dedica á su jefe.

En la tertulia republicano-progresista se celebrará mañana una velada conmemorativa del primer aniversario de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.

Están invitados los organismos de los demás partidos republicanos.

Bárbaro atentado

EN BARCELONA

Setenta y ocho detenidos.—Anarquistas desaparecidos

Las prisiones hechas ascienden á 78. Hay setenta y siete hombres detenidos y una mujer.

Se dice que si bien los detenidos son anarquistas, los principales defensores de estas doctrinas, los partidarios más caracterizados, han desaparecido de Barcelona.

A pesar de las diligencias practicadas, se ignora su paradero.

En una quinta situada en el término municipal de un pueblo inmediato á Barcelona, la policía practicó anteanoche un registro.

Se observó que la tierra del jardín estaba removida, como si hubiese sido extraído algo que estuvo enterrado.

Empieza á desconfiarse del esclarecimiento del atentado, así como de la prisión del delin-

cuente. Esto no obstante, en los centros oficiales hay grandes esperanzas.

Nuevos registros

Los agentes de la autoridad continúan practicando registros y haciendo detenciones en Barcelona y pueblos de los alrededores.

Entre ellos hay algunos del famoso agitador Malatesta y varios números de periódicos comunistas, tales como El Esclavo, El Corsario, La Revolución Social, La Anarquía y El Oprimido.

El administrador de la Revista de la Ciencia, que se imprimía allí, ha desaparecido.

Los muertos

Se desmiente el fallecimiento del joven Emilio Oller. Además de Francisco Ibars, murió ayer en el dispensario del paseo de Colón, Ramón Santamaría, de sesenta y cuatro años de edad.

Con este son nueve los muertos. Como anteaer dispusiera el juzgado la traslación del cadáver de Ibars al cementerio en un furgón, lo supo después el Ayuntamiento, y mandó que fuese conducido nuevamente a la casa de socorro, a fin de que hoy sean conducidas ambas víctimas al cementerio, con la misma pompa que lo fueron las enterradas anteaer.

Asistirán también el Ayuntamiento y las comisiones oficiales.

Los heridos

El estado de los heridos es casi lo mismo. Ayer ingresó en el dispensario del distrito de la Universidad Luis Miernarnau, de cuarenta y cuatro años de edad, que tiene varias heridas en el muslo izquierdo, fracturado el fémur y una gran contusión en un brazo.

El estado de Luis es grave. También ingresó en el Hospital José Latorre, de dieciséis años, con graves heridas en las piernas.

Amadeo Moreno, a quien se amputó la pierna derecha, sigue en estado grave, pues empeora de las heridas que tiene en la otra pierna y se teme que fallezca.

En el dispensario de las Casas Consistoriales sigue mejorando la niña Clara Escot. El farolero de la empresa del almbrado por gas mejora en su mejora en su domicilio, después de haber sufrido la amputación de un dedo en el pié izquierdo.

Esteban Roca, esposo de Carmen Gnil, que quedó muerto en el acto de la explosión, si que mejor, como igualmente su hija.

De los heridos del Hospital, Conrado Ballell sigue en grave estado, como igualmente Alberto Parera.

Este, que era empleado en la Caja de Ahorros, y que mantenía a siete hijos con el pequeño sueldo de 90 besetas que disfrutaba, seguirá cobrando el sueldo, por acuerdo de la Junta de dicha Caja.

El periodista D. Juan Barta, sigue mejorando.

Un caso raro

También mejora en su domicilio Juan Alemany. Con éste ocurrió un caso raro. El proyectil le entró por el bolsillo del pantalón, agujereándole, con la particularidad de que un pañuelo que llevaba en el mismo bolsillo no sufrió de terro.

Al sacar del bolsillo el pañuelo, arrastró con éste un pedazo de la bomba, que había penetrado en los tejidos.

Otro caso curioso

Es digno de mención un caso curioso, registrado en la explosión del domingo. Un músico de la banda del regimiento de Almansá iba tocando el bajo en la procesión. Uno de los proyectiles de la bomba penetró en el tubo de dicho instrumento, quedando allí alojado.

A no ser por esta circunstancia, el caso de la bomba hubiera penetrado en el vientre del músico.

Actuaciones

El Juzgado militar ha estado trabajando todo el día, recibiendo declaraciones al músico mayor de Almansá y a los individuos de la banda de cornetas y a otras personas. Por la tarde se constituyó, celebró un careo e interrogó a muchos individuos. Después estuvo en la cárcel hasta el anoche, interrogando a bastantes detenidos. El teniente de la Guardia civil Sr. Portas, a quien ha nombrado de servicio el Juzgado de guerra, se ocupó toda la tarde de ayer en ordenar y clasificar los objetos y armas ocupados a los detenidos.

Ruso detenido

La policía de Barcelona ha detenido a un ruso llamado Ivan Ivanoff, periodista. Este ha negado que sea anarquista y se ha declarado republicano revolucionario.

Ha dicho también que en caso necesario llegaría hasta donde llegaran los demás. Se le han ocupado ejemplares de una hoja titulada Progreso y Humanidad.

Orden energética

El capitán general de Barcelona ha dictado una orden disponiendo que todos los anarquistas extranjeros residentes en Barcelona y en los pueblos del Llano sean reducidos a prisión.

En Madrid

Los anarquistas llegados a Madrid estos días son seis: uno italiano, otro francés, otro portugués y tres catalanes.

En Madrid existen 64 anarquistas, a quienes conoce la policía perfectamente, y los tiene anotados en sus registros como anarquistas platonicos, y de ellos nada teme el Gobierno.

Sólo hay ocho ó diez que no inspiran tanta confianza y que son más vigilados, aunque los anarquistas de Madrid no tienen la organización ni disponen de los elementos que los de Barcelona.

Pero la lista se ha aumentado en estos últimos días, porque el gobernador ha recibido hace poco una carta firmada por «un anarquista de orden» en la que se le denuncia a varias personas como amantes de la destructora idea.

En el gobierno civil y en todas las delegaciones existen albums muy completos con el retrato y filiación de todos los anarquistas extranjeros expulsados de las demás naciones.

Su número asciende a unos cuatrocientos próximamente. Los albums fueron hechos en tiempo del duque de Tamames, y esta es la hora en que para nada han servido, á pesar de que en Madrid entran y salen cuantos anarquistas quieren.

En el Congreso se han adoptado desde ayer medidas extraordinarias. Han sido reforzadas la Guardia civil que ocupa el interior del edificio y la policía que vigila el exterior.

Esta semana se ha aumentado a cuantas personas se acercan al edificio. Los vicepresidentes y secretarios han acordado reducir el número de papeletas para la tribuna de orden, numerando las que se concedan y anotando el nombre de las personas para quienes sean expedidas.

A los periodistas se les exige que canjeen hoy mismo sus pases por otros nuevos, que serán sellados, visados y contrasignados previamente.

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Un periódico ministerial, al desmentir todas estas suposiciones, dice lo siguiente: «El regreso de Mr. Taylor hijo el mismo para cuando hubiera despedido á su familia, que salió para su país. No ha podido, pues, sorprender á nadie que, cumplido ese deber, vuelva á Madrid.»

En cuanto á la nota á que se alude, nadie tiene noticia de ella, ni indicios de que el Gobierno de Washington intente mezclarse en los trabajos de esa paz honrosa que, en todo caso, haría España por sí.

El New York Herald, edición de París, dice en su número llegado ayer, y á propósito del regreso de Mr. Taylor, que este representante de los Estados Unidos viene á continuar las negociaciones que inició á propósito de los detenidos en la goleta filibustera Competitor.»

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Un periódico ministerial, al desmentir todas estas suposiciones, dice lo siguiente: «El regreso de Mr. Taylor hijo el mismo para cuando hubiera despedido á su familia, que salió para su país. No ha podido, pues, sorprender á nadie que, cumplido ese deber, vuelva á Madrid.»

En cuanto á la nota á que se alude, nadie tiene noticia de ella, ni indicios de que el Gobierno de Washington intente mezclarse en los trabajos de esa paz honrosa que, en todo caso, haría España por sí.

El New York Herald, edición de París, dice en su número llegado ayer, y á propósito del regreso de Mr. Taylor, que este representante de los Estados Unidos viene á continuar las negociaciones que inició á propósito de los detenidos en la goleta filibustera Competitor.»

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Últimos encuentros. — Insurrectos muertos. — Presentados

En varios encuentros en Caracucey, Narciso Muela, Quieta (Villas), tuvo el enemigo tres muertos y dos heridos, perdiendo 17 caballos; nosotros un herido.

Columna Vazquez, hacia Moscas de Sierra, batió partida, causándole siete muertos, seis recogidos campo, armas y efectos; columna tuvo tres heridos.

Coronel Nario, hacia Sabana Nueva (Matanzas), hizo un muerto y un prisionero; persigue partida Lacret.

Batallón San Fernando, en Bahía Honda, con guerrilla local, persiguiendo grupos enemigos que tiroteaban al regreso lanchón que conducía enfermos, les hizo siete muertos y cogió caballos y municiones.

General González Muñoz, en Goría, entre Candelaria-Cayajabos, hizo dos muertos, cogió ocho caballos y cuatro acémilas á partida exploradora.

Catorce presentados con familia en Villas. — Weyler.

Una sorpresa. — 11 desertores. — Dos desaparecidos

En la colonia Joaquina de Vieja Bermeja, el enemigo ha sorprendido á una guerrilla. Mandaba la partida insurrecta, formada por trescientos hombres, el cabecilla Alvarez.

La guerrilla la componían treinta hombres de infantería. La fuerza rebelde organizó el ataque á la guerrilla, que se dispuso á defenderse.

Pero el cabecilla, viendo el escaso número de los leales, les ofreció la deserción. Estos se negaron en principio á aceptar la odiosa proposición; mas ante las amenazas de los 300 insurrectos, once de los guerrilleros, incluso su jefe, se pasaron al enemigo.

De los diecinueve restantes que se negaron resultantemente á imitar el indigno proceder de sus compañeros desertores, dos han desaparecido. Se supone que han muerto á manos de los rebeldes.

Los otros diecisiete han conseguido unirse á la columna. Protesta

La prensa de Cárdenas protesta en justificadas razones de la conducta seguida por el agente consular yankee.

Ocupase este consúl en formar expedientes amañados según le place, tratando de probar que las fincas propiedad de los norteamericanos han sido incendiadas por las tropas españolas.

«De aquí saldrán buenas indemnizaciones» dice el consúl con un cinismo que justifica-damente irrita á los diarios de Cárdenas.

Fusilamiento

Hoy será fusilado en la Cabaña el rebelde Benito Falcón, á quien se le han probado en el consejo de guerra varias fechorías.

Varias noticias

Ayer llegó á la Habana el general González Muñoz. — El general Weyler ha invitado á su mesa al consúl, Mr. Lee.

Se han recibido noticias de que los insurrectos han quemado varias fincas en San Antonio de Río Blanco.

Ha muerto en Jacques Grande el teniente Sr. D. Benito Suero, que fué herido en el descarriamiento que días pasados produjeron los insurrectos por medio de la dinamita.

Ha salido el general Loño con objeto de girar una visita de inspección. Durante su ausencia se encarga del gobierno militar el general Barraquer.

Rumores de paz

Telegramas de Fabra

Paris 10. — La renta francesa ha tenido una pequeña baja en la Bolsa de hoy así como otros valores; pero el exterior español ha re-tornado gran firmeza en vista del despacho velado gran firmeza por The Times ha blando de soluciones posibles en la cuestión de Cuba. A pesar de que dichas soluciones aparecen á primera vista inaceptables para España, pues se tra nada menos de que es-

Ultimas notas

Es cosa decidida que la discusión del Mensaje se verifique antes en el Senado que en el Congreso.

Lo ocurrido para llegar á este acuerdo, es lo siguiente, según un colega de esta mañana: «El ministro de la Gobernación encontró ayer tarde en los pasillos del Congreso al señor Sagasta y hablaron de las discusiones de actos y de lo conveniente que para todos sería constituir dicha Cámara en esta semana.»

Afecto — dijo el Sr. Cos-Gayón — si el viernes no han podido terminar las discusiones dentro de las horas reglamentarias, pudiéramos tener una sesión por la noche, como se hizo en las pasadas Cortes, y acabar en ella.

El Sr. Sagasta, sin dar respuesta definitiva á la indicación del ministro, le pareció que el viernes podrían terminar las discusiones de actos, limitando éstas á lo que las minorías considerasen indispensable.

Luego se dijo que los liberales desistían de algunos votos particulares de los que tienen presentados.

También hablaron los Sres. Sagasta y Cos-Gayón acerca del debate del mensaje, y sobre esto hemos oído dos versiones distintas. Según los ministeriales más íntimos del ministro citado, la discusión comienza en el Senado, porque el jefe del partido liberal manifestó deseos de que empiece en aquella Cámara.

Según dijo el Sr. Sagasta ante varios periodistas, él se limitó á hacer constar que le gustaba más discutir primero el mensaje en el Congreso, pero l minoría liberal no quería mostrar interés preferente por una ni otra Cámara.

El Sr. Cos-Gayón fué desde el Congreso al Senado y habló con el Sr. Elguayen.

Antes hablan conferenciado con este último los exministros liberales Sres. Groizard y Romero Girón, para pedirle que se apresurase la constitución de aquel Cuerpo Colegislador.

Los Sres. Elduayen y Cos Gayón convinieron en que allí comenzara la discusión del mensaje y en apresurar los trabajos de la comisión de actos hasta el extremo que mañana mismo, ó el sábado lo más tarde, pueda constituirse el Senado.

Calcularon que del lunes al martes puede darse dictamen del mensaje y comenzar á discutirlo el jueves.

Con estas noticias volvió el Sr. Cos-Gayón al Congreso, á donde fué también el Sr. Cánovas, y en una entrevista de los dos con el vicepresidente Sr. Lastres, se ultimó el acuerdo referente al mensaje.

Como el Congreso está también muy próximo á constituirse, esta Cámara se ocupará en adelantar trabajos de los proyectos de ley que el gobierno presente y en discusiones incidentales hasta que la otra Cámara termine el debate político.

Muchos observaron que con el anterior acuerdo podría quitarse gran interés al debate del Senado si continuaba el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero.

Al Gobierno no pasó inadvertido esto, y al preguntar á los ministros si el resto continuaría, contestaron que el dictamen del mensaje había de quedar sobre la Mesa de la Cámara tras días, según el reglamento, ó uno si lo declaraban urgente, antes podían los senadores ocuparse en la comunicación del Gobierno referente al arresto. De la discusión de esto pudiera resultar —añadieron— la solución del asunto.»

La sesión de hoy del Congreso promete ser rica en emociones fuertes.

La mayoría de la comisión de actos mantiene, pues, el dictamen favorable á la de Castuera.

Se dictamen se discutirá hoy, lo impugnará el señor conde de Romanones, y el de Xiquena se propone intervenir en el debate, de cuya intervención se esperan ruidosos incidentes.

Además, antes de esto se reproducirá la cuestión Núñez; pues, como ayer digimos, se hallan ya en el Congreso los documentos reclamados por el señor conde de Xiquena, respecto á los cuales dice La Epoca:

«Como es éste un asunto de actualidad, hemos procurado saber lo que sobre él había, y de las referencias que hemos oído, y que rectificaremos si son equivocadas, despréndese lo siguiente:

En 7 de Abril de 1833 se ordenó una visita á la aduana de Cárdenas, por tener noticias el intendente general de Cuba de que se estaban cometiendo defraudaciones á la Hacienda, y si bien no pudieron comprobarse dichos fraudes, adquirióse por lo menos la convicción moral de que para realizarlos podían estar de acuerdo los defraudadores con algunos empleados de aquella oficina.

El capitán general, propuso la cesantía ó traslación en último caso, á otras dependencias del Estado que no fueran las de Aduanas de los funcionarios D. Bernardino Jover, del contador D. Juan Antonio Núñez, y de los dos vistas D. Cayetano Rivas y D. Manuel González Cienfuegos.

El fraude — seguimos aceptando los informes que se nos dan — arrancaba, al parecer, de la diferencia que existe entre el peso de la mercancía, que se elevaba á 15 484 kilos, y la imposición de los derechos, que ascendía á pesos 3.2-9 y 33 centavos; la carga conducida el vapor San Marcos, y hay la circunstancia de que lo manifestado en las declaraciones

Para facilitar la negociación de los pagarés que emitirá el ministro de Ultramar, se admitirán los pedidos en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid y en sus sucursales de provincias, hasta el día 16 del corriente fecha de los que se han de emitir por la tercera serie de veinte millones de pesetas, y hasta el 16 de Julio los de la cuarta serie por igual suma.

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Un periódico ministerial, al desmentir todas estas suposiciones, dice lo siguiente: «El regreso de Mr. Taylor hijo el mismo para cuando hubiera despedido á su familia, que salió para su país. No ha podido, pues, sorprender á nadie que, cumplido ese deber, vuelva á Madrid.»

En cuanto á la nota á que se alude, nadie tiene noticia de ella, ni indicios de que el Gobierno de Washington intente mezclarse en los trabajos de esa paz honrosa que, en todo caso, haría España por sí.

El New York Herald, edición de París, dice en su número llegado ayer, y á propósito del regreso de Mr. Taylor, que este representante de los Estados Unidos viene á continuar las negociaciones que inició á propósito de los detenidos en la goleta filibustera Competitor.»

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Un periódico ministerial, al desmentir todas estas suposiciones, dice lo siguiente: «El regreso de Mr. Taylor hijo el mismo para cuando hubiera despedido á su familia, que salió para su país. No ha podido, pues, sorprender á nadie que, cumplido ese deber, vuelva á Madrid.»

En cuanto á la nota á que se alude, nadie tiene noticia de ella, ni indicios de que el Gobierno de Washington intente mezclarse en los trabajos de esa paz honrosa que, en todo caso, haría España por sí.

El New York Herald, edición de París, dice en su número llegado ayer, y á propósito del regreso de Mr. Taylor, que este representante de los Estados Unidos viene á continuar las negociaciones que inició á propósito de los detenidos en la goleta filibustera Competitor.»

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Noticias

Procendente de Mazagán ha llegado á Tán-ger el crucero de guerra Isla de Cuba, que conduce el dinero correspondiente á la indemnización por los sucesos de Melilla, exceptuando 128 800 duros que se entregaron en una letra contra el banco de París.

—Leemos en La Unión Mercantil, de Málaga: «Escriben á Málaga que en la plaza de Gibraltar los oros del Riff están contratando con unos judíos la adquisición de fusiles, cápsulas y varios cañones, con destino á las kábilas inmediatas á Melilla.»

Por si la noticia tiene fundamento, damos la voz de alerta.»

—Se ha verificado en Melilla la subasta de las obras del monumento conmemorativo de los sucesos de 1893, donde se guardarán los restos de las víctimas causadas por los rifleños.

El presupuesto de la subasta, que era de 27.049,99 pesetas, ha sido bonificado por el contratista en más de nueve mil.

Los Sres. D. José Echegaray, D. Miguel Ramos Carrión, D. Ruperto Chapí y otros aplaudidos autores han elevado una exposición al ministro de Fomento, pidiendo que los gobernadores de provincias observen las disposiciones vigentes sobre los derechos de propiedad intelectual.

En Granada, un pobre anciano de sesenta años, llamado Gouzalo y cuyos apellidos se ignoran, ha fallecido repentinamente en el hospital de San Juan de Dios de aquella capital.

En Ronda (Málaga) ha habido un fuego considerable, quedando dos casas completamente destruidas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Firma de la Regente

De Guerra. — Tres autorizaciones para adquirir material de guerra para la fábrica de Trubia y dos grúas de vapor, una para la comandancia de ingenieros de Ceuta y otra para la maestranza de artillería de la Habana.

Se propone para el mando del 9.º regimiento al coronel D. Jacinto Porta Altaoja.

Recompensas á jefes, oficiales é individuos de tropa, por las acciones siguientes: Encuentros en Guayato (Pinar del Rio), 9 de Abril; en los ingenios Sociedad y Olallita, 29 Febrero; acción en el ingenio Jesús María y San José, 11 Febrero; en Lomas de Mamey, 1.º Marzo; y en el Galope (Pinar del Rio).

De Marina. — Nombrando vocal del centro consultivo de la armada al contraalmirante D. Manuel Sánchez Barcáiztegui.

Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto concediendo á la infantería de marina que coopera en Cuba las mismas recompensas que disfruta el ejército.

Proponiendo á seis primeros aspirantes de los diez de la propuesta para auxiliares del cuerpo jurídico de la armada.

Ascendiendo á oficiales los alumnos aprobados en el cuerpo de administración de la armada

El general Beranger ha teleografiado al comandante de Marina de Vigo para que cumplimentara en su nombre al vicelmirante Regnanet que manda la escuadra francesa.

Según comunica el viceconsúl español en Stornaway, el vapor yacht Erue ha salido de dicho puerto para el le saint-Hilda con objeto de prestar auxilio á la tripulación de una barca española que ha naufragado en aquellas aguas.

Para facilitar la negociación de los pagarés que emitirá el ministro de Ultramar, se admitirán los pedidos en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid y en sus sucursales de provincias, hasta el día 16 del corriente fecha de los que se han de emitir por la tercera serie de veinte millones de pesetas, y hasta el 16 de Julio los de la cuarta serie por igual suma.

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Un periódico ministerial, al desmentir todas estas suposiciones, dice lo siguiente: «El regreso de Mr. Taylor hijo el mismo para cuando hubiera despedido á su familia, que salió para su país. No ha podido, pues, sorprender á nadie que, cumplido ese deber, vuelva á Madrid.»

En cuanto á la nota á que se alude, nadie tiene noticia de ella, ni indicios de que el Gobierno de Washington intente mezclarse en los trabajos de esa paz honrosa que, en todo caso, haría España por sí.

El New York Herald, edición de París, dice en su número llegado ayer, y á propósito del regreso de Mr. Taylor, que este representante de los Estados Unidos viene á continuar las negociaciones que inició á propósito de los detenidos en la goleta filibustera Competitor.»

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Un periódico ministerial, al desmentir todas estas suposiciones, dice lo siguiente: «El regreso de Mr. Taylor hijo el mismo para cuando hubiera despedido á su familia, que salió para su país. No ha podido, pues, sorprender á nadie que, cumplido ese deber, vuelva á Madrid.»

En cuanto á la nota á que se alude, nadie tiene noticia de ella, ni indicios de que el Gobierno de Washington intente mezclarse en los trabajos de esa paz honrosa que, en todo caso, haría España por sí.

El New York Herald, edición de París, dice en su número llegado ayer, y á propósito del regreso de Mr. Taylor, que este representante de los Estados Unidos viene á continuar las negociaciones que inició á propósito de los detenidos en la goleta filibustera Competitor.»

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

Un periódico ministerial, al desmentir todas estas suposiciones, dice lo siguiente: «El regreso de Mr. Taylor hijo el mismo para cuando hubiera despedido á su familia, que salió para su país. No ha podido, pues, sorprender á nadie que, cumplido ese deber, vuelva á Madrid.»

En cuanto á la nota á que se alude, nadie tiene noticia de ella, ni indicios de que el Gobierno de Washington intente mezclarse en los trabajos de esa paz honrosa que, en todo caso, haría España por sí.

El New York Herald, edición de París, dice en su número llegado ayer, y á propósito del regreso de Mr. Taylor, que este representante de los Estados Unidos viene á continuar las negociaciones que inició á propósito de los detenidos en la goleta filibustera Competitor.»

En los centros oficiales han sido rotundamente desmentidos los rumores de negociaciones para concertar la paz con los insurrectos cubanos.

Alguien ha relacionado con estos rumores la vuelta á Madrid, antes de lo que se creía, del representante de los Estados Unidos mister Taylor, llegando también algunos á suponer que este diplomático trae una comunicación de su Gobierno sobre intervención de los Estados Unidos en la paz.

como carbón mineral, duelas para barriles, arena dedicada á fundiciones y grasa, resultó ser manteca de cerdo y jamones, que pagan dobles derechos (100 por 100).

El gobernador general — que lo era D. Sabas Marin — propuso la cesantía de todos los funcionarios de aquella aduana, ó cuando menos su traslado á otras oficinas que no fueran Aduanas.

El ministro de Ultramar acordó la cesantía del Sr. Jover en 19 de Mayo de 1888, y nada consta en los expedientes, respecto de la situación de los otros funcionarios, excepción hecha del Sr. Núñez que fué nombrado en 1.º de Septiembre para la administración de Puerto Príncipe, destino del cual no llegó á tomar posesión.

En 29 de Diciembre del 83 fué nombrado el señor Jover jefe de Negociado de segunda clase con 1.000 pesos de sueldo y 1.500 de sobresueldo, y antes tenía en la Aduana 800 pesos y 900 de gratificación, es decir, que se le ascendió.»

El ministro de Ultramar, buscando en los archivos de su ministerio documentos que pudieran relacionarse con el expediente del Sr. Núñez, se ha encontrado con un gazapo del cual no tenía la mas ligera noticia.

El Sr. Castellano había hecho un nombramiento de vista de cuarta clase de Aduanas en Filipinas á favor de D. Joaquín Julián Cambroneró.

Por un documento que ha encontrado actualmente, y del cual ni siquiera se hace alusión en el expediente personal de dicho señor ha sabido el Sr. Castellano que á ese empleado se formó expediente y se le dedujo responsabilidad en una época en que estuvo colocado en las aduanas de Cuba.

Enseguida el ministro de Ultramar ha decretado la cesantía de este empleado de Filipinas.

El señor ministro de Ultramar ha dispuesto que se lleve á cabo una minuciosa revisión de los expedientes personales de todos los funcionarios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que de dicho departamento dependan.

Decíase anoche que no sería difícil que el Sr. Castellano encontrase nuevos expedientes que originasen más cesantías.

Se refería anoche que en una aduana de Cuba se descubrió una irregularidad importante, á causa de haber impuesto el jefe á los comerciantes una multa de 75.000 duros por un cargamento de yute. La cosa era demasiado fuerte para que en el ministerio dejaran de notarlo y se procediese á practicar las oportunas averiguaciones.

Creemos que, si las supuestas energías y decisión del Sr. Castellano son ciertas, han de descubrirse hechos gravísimos y no pocos.

Como empezará en el Senado la discusión del Mensaje, todos los proyectos de ley últimamente aprobados por el Gobierno irán al Congreso para su discusión.

Se asegura que se pedirá votación por bolas para admitir como diputado al señor Gálvez

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca.

IMPRESA del COMERCIO

Á CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

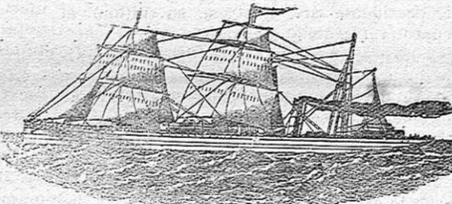
ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Línea
DE VAPORES TRASATLANTICOS



DE
Piniños Izquierdo y C.^a

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.
Nota:—Como saldrá fijamente el 24 solamente recibirá carga hasta el 23.

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto); mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

A. Albert y Compañía

IBIZA

Comisiones y Representaciones
Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que leese se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VEÁSE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

MUELAS

ENCIAS

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichy» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE
A PRECIOS MAS BARATOS

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p^o de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler